

*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ*

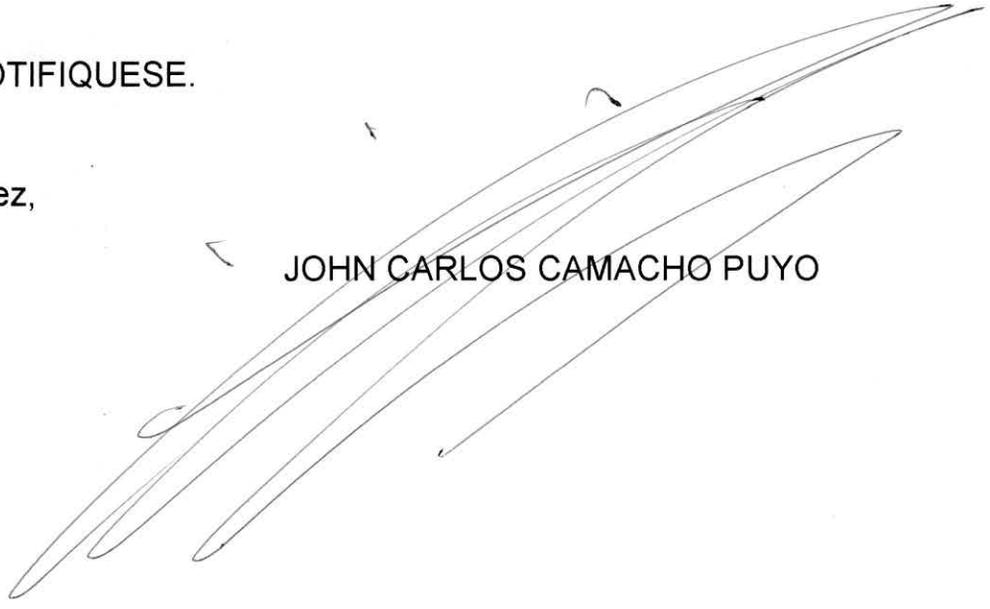
Ibagué – Tolima, 08 MAR 2021

Ref: Proceso Ejecutivo Mixto promovido por BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. contra CONSTRUCTORA NUEVO RENACER y otro. Rad. 2018-00001-00.

Requierase a la secuestre BEATRIZ GAITAN MUÑOS, para que en el término de ocho (8) días rinda cuentas de la administración de los bienes dejados bajo su custodia.

NOTIFIQUESE.

Juez,



JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB